MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
ONFI
DEPARTAMENTO DE NIÑAS

TORNEO OTOÑO 2011
COPA "ALEXANDRA COITIÑO ROMÁN"

Este documento sigue el mismo orden del reglamento aprobado antes de realizarse el sorteo del fixture inicial.

Este evento lleva el nombre de la niña Alexandra Coitiño Román, jugadora del equipo de Independiente del Chuy, fallecida en el mes de marzo del presente año en un accidente doméstico.

El torneo se desarrolló en cinco series: una de ellas disputada en su primera fase en la ciudad de Paysandú; en tres series se agruparon equipos de Montevideo, el Chuy y zonas metropolitanas; en la cuarta serie equipos del resto del interior.

SERIE A	CERRO
	ESTRELLA DE ORO
	CITY PARK
	U. A. CHUY
SERIE B	SAN MARCOS/LOS PINGÜINOS
	COLÓN
	LA BOMBA PIRIA
	INDEPENDIENTE
SERIE C	SAUCE
	CRUZ DEL SUR
	LA ESCUELITA
	LAS FLORES
SERIE D	LIGA SAN JOSÉ
	LIGA TRINITARIA
	SANTA CATALINA
	SPORTIVO TABARÉ
	CERRO ORIENTAL
	LIGA FLORIDENSE

PRIMERA FASE

Se jugó todos contra todos, a una rueda, cada uno en su correspondiente serie, tanto en sub 11 como en sub 13, por el sistema de acumulación de puntos de las dos categorías.
En partidos que se enfrentaban equipos donde uno de ellos no presentaba la categoría sub 11, al puntaje obtenido en el partido de sub 13, se lo multiplicó por (1.5) tanto en caso de ganarlo como empatarlo. Por lo tanto, al equipo ganador se le adjudicaron 4.5 puntos, 1.5 a los equipos empatados y cero punto al perdedor.
Clasificaron los dos primeros de las series A, B, C y tres de la serie D.
En caso de igualdad de puntos para la clasificación a la segunda fase se procedió de la siguiente forma:

a) Resultado entre los equipos igualados:
    1) Resultado de sub 11.
    2) Resultado de sub 13.

b) Tabla de "Juego Limpio"
    1) Tabla de sub – 11
    2) Tabla de sub – 13

c) Partido definitorio, para el caso de definir la clasificación.
d) Sorteo, para el caso de definir la posición.

SEGUNDA FASE **cuartos de final**

La jugaron los dos primeros de las series A, B y C de la fase anterior y los tres de la serie D, incluyendo los tres primeros equipos de Paysandú (Py).
Los partidos fueron eliminatorios, en cada categoría.
Se enfrentaron de la siguiente forma:
A1 – C2 (E) : CERRO – SAUCE 3 – 0 en Sub 13 ; 2 – 4 en Sub 11.
B1 – A2 (F) : COLÓN – ESTRELLA DE ORO 5 – 0 en S 13; 3 – 1, S-11
C1 – B2 (G) : LA ESCUELITA – SAN MARCOS/LOS PINGÜINOS
0 – 1 en cada una de las categorías.
D1 – Py 3(H) : LIGA FLORIDENSE – NUEVO PAYSANDÚ 5 – 0
Py 1 – D2(I) : IASA – LIGA SAN JOSÉ 2 (1) – 2 (2).
Py2 – D3 (J) : PROGRESO – LIGA TRINITARIA 0 – 1

RONDA DE NO CLASIFICADOS

La jugaron los terceros y cuartos de las series A, B y C; cuarto, quinto y sexto de la serie D más cuarto de Paysandú. Los partidos fueron eliminatorios.
Se enfrentaron de la siguiente forma:

A3 – D5 : CITY PARK – CERRO ORIENTAL 0 - 3
B3 – C4 : LA BOMBA – CRUZ DEL SUR 0 – 2
C3 – B4 : LAS FLORES – INDEPENDIENTE 4 - 0
D4 – A4 : SPORTIVO TABARÉ - U.A CHUY 5 - 0
Py4 – D6 : SAN MIGUEL – SANTA CATALINA 0 (1) – 0 (2)

Los nombrados en primer lugar fueron locales.

En Sub 11 clasificaron City Park, Cruz del Sur (El Pinar), Independiente (Chuy) y Sportivo Tabaré (Paso de los Toros).

TERCERA FASE

Semifinales

La jugarán los ganadores de la fase anterior. Los partidos serán eliminatorios.
Se enfrentarán de la siguiente forma:

(E) – (H) - F1 CERRO Sub - 13/SAUCE Sub – 11 - LIGA FLORIDENSE
(F) – (I) - F2 COLÓN – LIGA SAN JOSÉ
(G) – (J) - F3 SAN MARCOS/LOS PINGÜINOS – LIGA TRINITARIA/PORONGOS

Los nombrados en primer lugar serán locales.

RONDA DE NO CLASIFICADOS

Semifinales

Se jugará de la siguiente forma:

(A) - Jornada triangular en Carmelo categoría sub 13. La disputarán los equipos de Cerro Oriental de Carmelo, Santa Catalina de Soriano y Las Flores de Montevideo. Desarrollándose así:
Primer partido: Cerro Oriental con Santa Catalina.
Segundo partido: Las Flores con el perdedor del primer partido.
Tercer partido: Las Flores con el ganador del primer partido.

Los partidos se disputarán en dos tiempos de veinte minutos cada uno.
La jornada se definirá por acumulación de puntos. Al término de cada uno de los tres partidos se ejecutarán tres tiros penales por equipo, según reglamento de ONFI. La suma de goles convertidos en las seis ejecuciones de cada equipo servirá de criterio de desempate en caso de haber igualdad en puntos. De mantenerse la igualdad se volverá a tirar penales al terminar el triangular.

(B) – Los equipos de Sportivo Tabaré y Cruz del Sur, disputarán un partido eliminatorio en las categorías sub 13 y sub 11 respectivamente, en la cancha del primero.

(C) – Los equipos de City Park e Independiente, disputarán un partido eliminatorio en la categoría sub 11, en la cancha del primero.

Este torneo se definirá de la siguiente forma:

En sub 13, disputarán la final el ganador de (A) con el ganador de (B).
En sub 11, disputarán la final el ganador de (B) con el ganador de (C).

CUARTA FASE

Finales

La jugarán los equipos ganadores de la fase anterior, disputándose un triangular final, en sede a designarse (en principio, en el Velódromo de Montevideo el domingo 21 de agosto) en las dos categorías, de la siguiente forma:

F1 – F2 (*)
Perdedor de (*) – F3
Ganador de (*) – F3

Aspectos reglamentarios del Departamento de Niñas

1) En la categoría Sub 11, podrán jugar todas las niñas nacidas a partir del 1º de enero de 2000.

2) En la categoría Sub 13, podrán jugar todas las niñas nacidas a partir del 1º de enero de 1998.

3) Estarán habilitadas para jugar, todas las niñas inscriptas hasta el viernes anterior, previo a disputarse el partido correspondiente; **salvo que estos correspondan a fases de semifinales y finales, en cualquiera de los torneos**.

4) El número de niñas fichadas, para cada equipo, es ilimitado.

5) Si una misma niña aparece fichada en dos o más equipos, quedará inscripta en el equipo en que la niña participe en primera instancia. Luego no podrá hacerlo en otro equipo, durante el mismo campeonato.

6) Cuando finaliza un campeonato, todas las niñas quedan en condición de libertad, para ficharse en otro club si lo desea.

7) Si una niña participa en un torneo realizado por ONFI en equipos de varones, podrá jugar en cualquier otro equipo en un torneo organizado por el Departamento de Niñas de ONFI.

8) Previo al comienzo del partido, cada equipo llenará el correspondiente formulario, presentando C.I. o fotocopia certificada de la misma, además del certificado médico oficial **(documentos excluyentes para la participación de la niña en el partido).**

9) Podrán jugar con la solicitud de trámite de la C.I. o fotocopia certificada de la misma, hasta el plazo otorgado de expedición del documento.

10) Para la clasificación de los equipos se tomarán en cuenta lo siguiente:

    a) Mayor cantidad de puntos generados.
    b) Resultado entre los equipos igualados (suma de puntos generados entre ellos).
    c) Sorteo.

Nota: 1) en cada torneo se podrá agregar un ítem de clasificación más al sistema ya reseñado (por ejemplo: puntaje de Juego Limpio). 2) No se utilizará la diferencia de goles.

11) En los encuentros eliminatorios, en caso de haber empates, se definirán mediante tres tiros penales alternados por equipos, en caso de seguir empatados, se ejecutarán tiros penales en forma alternada hasta definir un ganador, respetando el reglamento de juego de ONFI.

12) En los encuentros de jornadas con varios partidos, en caso de expulsión se procederá de la siguiente manera:

a) Si la niña es expulsada por doble amarilla, cumplirá un partido de sanción, en el siguiente partido inmediato que le toque jugar.
b) Si la niña es expulsada por roja directa, no jugará en toda la jornada (con la excepción que la tarjeta roja sea por impedir el juego con la mano), pasando el formulario y/o confidencial al Tribunal de Penas.

13) En caso de no presentación de un equipo a un partido, será sancionado con la pérdida de los tres puntos correspondientes, más otro de multa (serán cuatro puntos a quitarle de la tabla de posiciones, de los cuales, solo tres se le adjudican al equipo rival). Además sufrirá la perdida de una localía, en el próximo partido que fuese local, luego de la no presentación. Esta sanción se le aplicará en el mismo torneo en que se produce la falta. Sino fuese local durante el transcurso del torneo, se le trasladará la pena al siguiente torneo del mismo nombre al año siguiente. No se procederá así, para la multa en puntos, quitándole los puntos que haya generado, solamente durante el mismo torneo. **Resolución tomada en la asamblea de clubes del 15 de abril de 2010.**